

1  
2Nº 3223 San José, Costa Rica, martes diez de enero del dos mil veintitrés, a las diez horas con  
4 treinta minutos.

5

6 **SESIÓN ORDINARIA**  
7

8 Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente  
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario *ad hoc*  
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal  
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

9

10 **ARTÍCULO 1.º**  
1112  
13 Se dejó constancia de que la directora Rosaysella Ulloa Villalobos no asistió a la  
14 presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, el señor Rodolfo  
15 González Cuadra fungió como Secretario *ad hoc* de la Junta Directiva.

16

17 **ARTÍCULO 2.º**  
1819 El presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Buenos días.  
20 Damos inicio a la sesión ordinaria 322. Como punto número 1., verificamos la  
21 grabación de audio y video. ¿Doña Cinthia?”.  
22 La señora Vega Arias expresó: “Ya iniciamos, sí señor”.  
23 El director Alvarado Delgado respondió: “Muchas gracias”.

24

(B.A.D.)

25

26 **ARTÍCULO 3.º**  
2728 El director señor Bernal Alvarado Delgado dijo: “Y pasamos al punto número dos,  
29 aprobación del orden del día. ¿Estamos de acuerdo con la aprobación del orden del  
30 día?”.  
31 Los directivos externaron su anuencia a aprobarlo.32 El director Alvarado Delgado acotó: “Entonces, lo damos por aprobado”.33 **Resolución**

Nº 322

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del  
2 día de la presente sesión ordinaria número 322 de BN Sociedad Corredora de Seguros,  
3 S. A.

(B.A.D.)

4

5

**ARTÍCULO 4.º**

6

7  
8 El director señor Bernal Alvarado Delgado dijo: "Pasamos a la aprobación del acta  
9 anterior, punto 2.b. ¿Tienen observaciones al acta de la sesión 321?".10 El director González Cuadra respondió: "No, de mi parte".11 La directora Vindas Lara dijo: "De mi parte, tampoco".12 La señora Sánchez Quirós expresó: "Solo de forma, don Bernal".13 El director Alvarado Delgado indicó: "Sí, señora. Gracias, doña Gabriela".14 La señora Sánchez Quirós contestó: "Con gusto".15 El director Alvarado Delgado concluyó: "Damos por aprobada el acta de la sesión 321".

16 Los directivos mostraron su anuencia.

**Resolución**17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la  
18 sesión ordinaria número 321, celebrada el 13 de diciembre del 2022, considerando las  
19 observaciones de forma remitidas previamente por la señora Gabriela Sánchez  
20 Quirós, auditora interna, a la Secretaría General.

21

22 (B.A.D.)

23

24

**ARTÍCULO 5.º**

25

26 El director señor Bernal Alvarado Delgado manifestó: "Pasamos al punto 2.c., *Temas*  
27 *de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*. Si hay algún punto".28 El director González Cuadra respondió: "No, señor".29 El director Alvarado Delgado acotó: "¿Vos ibas a incluir lo del asueto?".30 El señor Barrientos Solano expresó: "Está en resolutivo".31 El director Alvarado Delgado indicó: "O.K., de acuerdo. Siendo así, pasamos al punto  
32 número 3., *Temas resolutivos*".

33 (B.A.D.)

34

35

36

**ARTÍCULO 7.º**

37

38 En relación con el acuerdo tomado en el artículo 6.º, sesión 319 del 22 de noviembre  
39 del 2022, en el que se le autorizaron vacaciones al Gerente General del 19 al 30 de  
40 diciembre del 2022, ambos días inclusive, el gerente general, señor José Alfredo  
41 Barrientos Solano, presentó el memorando BNCS-GG-001-2023, de fecha 5 de enero  
42 del 2023, suscrito por él, mediante el cual informa que, dado que el día 30 de diciembre  
43 se declaró asueto de ley, solicita vacaciones el 13 de enero del presente año. Asimismo,  
44 propone al señor Antonio Mora Alfaro para que ocupe sus funciones durante ese día.

1 El señor Barrientos Solano expresó: “Este punto es muy sencillo. Básicamente, es que  
2 con fecha 30... Bueno, siempre se traen las vacaciones del Gerente General a  
3 aprobación del órgano superior, se aprobaron hasta el día 30 (de diciembre del 2022),  
4 inclusive, y el día 30 fue asueto, entonces, es cambiar el día 30 por el día 13 (de enero);  
5 yo estaría tomando el día 13 de enero, el viernes, entonces, se requerirían dos  
6 acuerdos: uno es dar por conocido que fue asueto el 30, entonces, ese día lo estaría  
7 trasladando para el día 13 de enero y de ahí tendrían que surgir dos confirmaciones  
8 en firme: una es la aprobación del día 13 de vacaciones del Gerente General y lo otro  
9 es nombrar, en este caso, a don Antonio Mora Alfaro para ese día, ya que, pues, un  
10 tema de... propiamente don Esteban no va a estar, también está de vacaciones,  
11 entonces, los dos directores pueden estar representando al Gerente General.  
12 Finalmente, lo que estoy tomando es el 13 para el plan de vacaciones anual que yo  
13 tengo”.

14 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿Estamos de acuerdo?”.

15 Los señores directores estuvieron anuentes.

16 El director Alvarado Delgado agregó: "Y lo dejamos en firme para que haga lo uso el  
17 viernes próximo".

18 Los directivos manifestaron su anuencia.

## 19 Resolución

20 Considerando la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-GG-001-2023,  
21 de fecha 5 de enero del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**  
22 **ACORDÓ EN FIRME: 1) modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado en el  
23 artículo 6.º, sesión 319 del 22 de noviembre del 2022, en el sentido de trasladar el  
24 disfrute de vacaciones del Gerente General, señor José Alfredo Barrientos Solano, del  
25 día 30 de diciembre del 2022 al 13 de enero del 2023. **2) Nombrar**, en consecuencia,  
26 al señor Antonio Mora Alfaro, director comercial de esta sociedad, con las atribuciones  
27 inherentes al cargo el 13 de enero del presente año.

28 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
29 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
30 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

31 Comuníquese a Gerencia General y Sr. Antonio Mora Alfaro.

(J.A.B.S.)

## ARTÍCULO 8.º

36 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el resumen  
37 ejecutivo BNCS-UAF-002-2023, de fecha 4 de enero del 2023, al cual se adjunta el  
38 oficio DFOE-CAP-3852 (n.º 22860), de fecha 19 de diciembre del 2022, elaborado por  
39 la Contraloría General de la República, referente a la aprobación parcial del  
40 presupuesto inicial para el año 2023 de BN Corredora de Seguros, S. A., por la suma  
41 de €10.110.174.299,00.

42 El señor Barrientos Solano dijo: "Bueno, para contarles un poco nosotros hacemos el  
43 PAO del presupuesto y lo aprobamos en setiembre, que es la fecha final que tenemos,  
44 digamos, a finales de setiembre, la fecha final que tenemos para presentar y que sea

Nº 322

1 aprobado por el órgano director; pero, también para que sea sometido a la Contraloría  
2 para su aprobación. El plan ya se aprobó, se aprobó de manera parcial, o sea, no hay  
3 que hacer ninguna corrección más que presupuestal. Contarles que se aprobó  
4 parcialmente, porque la partida que se está improbando es la partida de esquemas de  
5 remuneración salarial, este porque para ellos existe un IPC o un índice de inflación  
6 de 4,9 para el próximo año y el análisis que nos hace finanzas es de un 5,9, el de  
7 referencia que nosotros utilizamos es el de Finanzas que usa el Conglomerado de 5,9  
8 y, entonces, tenemos una diferencia de 1,01. Entonces, ese ajuste ellos lo apegan al  
9 informe de la política monetaria del Banco Central que da 4,9. Entonces, básicamente  
10 lo que nosotros tenemos que hacer es un ajuste en la partida contable presupuestaria  
11 que se definió para temas de remuneraciones y lo que estamos haciendo es un ajuste,  
12 sobre todo al presupuesto, en 0,11, o sea, es completamente marginal, pasamos con  
13 un presupuesto total de, por dar un ejemplo, digamos, de las remuneraciones era de  
14 €3.120,0 millones y ellos nos están pidiendo que lo ajustemos a €3.109,0 millones, la  
15 diferencia es de €11.364.954,00 eso es básicamente y aquí lo que hacemos, en esta  
16 filmina lo que se exemplifica es que el presupuesto total es de €10.110.174.299,00 y  
17 que el ajuste a todo presupuesto que se hizo fue de un 0,11 ajustando la partida  
18 presupuestaria de remuneraciones con todas sus cargas sociales y todos sus temas  
19 legales que hay que pagar de temas con relación a ese índice de IPC o de inflación. No  
20 sé si tienen comentarios o consultas".

21 La señora Sánchez Quirós indicó: "No, señor. Gracias".

22 El director Alvarado Delgado externó: "Todo está claro, realmente el presupuesto en  
23 99,9 está aprobado y lo único que se aprueba parcialmente es el tema del ajuste  
24 salarial; pero, que para efectos prácticos no representa ningún inconveniente, es  
25 pasarlo a fondos sin asignación presupuestal y, luego, cuando se defina finalmente el  
26 nivel de inflación se hace el ajuste a la partida y se hace la modificación".

27 El señor Barrientos Solano mencionó: "Sí, para darles un ejemplo. Nosotros habíamos  
28 establecido para el año pasado, no recuerdo muy bien; pero, más de un 4%, más de un  
29 5% y el ajuste que nos había pedido la Contraloría no superaba el 12%, y al final fue  
30 un 11% o por ahí de un 11%. Entonces, ninguno de los tres lo pegamos, al final salió  
31 mucho más de lo que inclusive nosotros habíamos... casi al doble de lo que habíamos  
32 presupuestado, es decir, recuerdan que, inclusive, el gasto significativamente era  
33 importante para nosotros en materia salarial. Entonces, había que ajustar y, pues, se  
34 ajustó por ese real de IPC que se había generado".

35 La directora Vindas Lara agregó: "Bueno, y eso va a seguir, digamos, tradicionalmente siempre tenemos que hacer ajustes, ¿verdad? Entonces, pareciera  
36 que esto realmente no es un tema de aprendizaje, sino que va a suceder todos los años.  
37 También, lo importante es ver que en el resto del presupuesto ya estamos con el  
38 *expertise* para colocar lo que corresponde en las líneas presupuestarias respectivas,  
39 ¿verdad?".

40 El director Alvarado Delgado apuntó: "Sí, realmente ahí lo de fondo es eso, lo  
41 importante es que la estimación, digo yo, es producto de comisiones, equis, equis, todo  
42 y lo correspondiente a egresos no hay ninguna partida improbada o parcialmente  
43 aprobada y en esta que nunca vamos a coincidir, porque el ejercicio presupuestario lo

Nº 322

1 estamos haciendo en agosto, en junio y en el cierre de la inflación lo vamos a tener  
2 hasta diciembre del año en curso. Entonces, nunca, sería demasiada casualidad que  
3 coincidamos. Bueno, damos por presentado la aprobación del presupuesto 2023".  
4 Los señores directores mostraron su anuencia.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
7 el oficio DFOE-CAP-3852 (n.º 22860), de fecha 19 de diciembre del 2022, elaborado  
8 por la Contraloría General de la República, referente a la aprobación parcial del  
9 presupuesto inicial para el año 2023 de BN Corredora de Seguros, S. A., por la suma  
10 de ¢10.110.174.299,00, adjunto al resumen ejecutivo BNCS-UAF-002-2023, de fecha  
11 4 de enero del 2023.

12 **Comuníquese** a Gerencia General.

13 (J.A.B.S.)

14

15 **ARTÍCULO 9.º**

16

17 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó la carta de fecha  
18 14 de diciembre del 2022, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria  
19 general del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo  
20 tomado por la Junta Directiva General en el artículo 6.º, sesión 12.621, celebrada el  
21 6 del mismo mes, en el que se aprobó la **Calendarización anual de sesiones de los**  
22 **órganos de gobierno corporativo**, correspondiente al periodo 2023 (anexa en esta  
23 oportunidad).

24 El director Alvarado Delgado dijo: "En el caso nuestro estamos quedando todos los  
25 días martes, salvo el 23 de febrero, si no me equivoco, que está el tema de los estados  
26 financieros, entonces, nos están poniendo de martes a miércoles siguiente; pero, ojalá  
27 que no haya ningún otro cambio, porque así nosotros ya comprometemos la agenda  
28 nuestra con los martes para ver los temas de Corredora".

29 La directora Alpízar Chacón observó: "Martes de por medio".

30 El director Alvarado Delgado afirmó: "Martes de por medio. Sí, correcto. Damos por  
31 presentado el calendario de sesiones del año 2023".

32 Los directores estuvieron de acuerdo.

33 **Resolución**

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada  
35 la carta de fecha 14 de diciembre del 2022, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,  
36 secretaria general del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del  
37 acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 6.º, sesión 12.621,  
38 celebrada el 6 del mismo mes, en el que se aprobó la **Calendarización anual de**  
39 **sesiones de los órganos de gobierno corporativo**, correspondiente al periodo  
40 2023.

41 **Comuníquese** a Gerencia General.

42 (J.A.B.S.)

43

44

(B.A.D.)

10  
11  
12 A las once horas con diez minutos se levantó la sesión.

## **PRESIDENTE**

## **SECRETARIO *AD HOC***

MBA. Bernal Alvarado Delgado

---

Sr. Rodolfo González Cuadra